Año I. Guadix 1.° de Noviembre de 1891. Núm. 2

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.° 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pié la firma ó iniciales de sus autores.

ARRIBA Y ABAJO.

II.

Digimos en el número anterior, que todas las cuestiones que son objeto de la incumbencia de un periódico como el que nosotros dirigimos, se circunscriben al órden civil y al órden religioso; pues á estos dos términos pueden quedar reducidos todos los humanos conocimientos; religión, moral, política, jurisprudencia y comercio.

En el órden civil descartamos la política militante y expusimos nuestras razones, y nos parapetamos en la política abstracta, ó sea la política del libro; generalizando en las elevadas regiones de la ciencia, y dejando las individualizaciones para espíritus más batalladores, no declinando por esto nuestra latente é íntima convicción.

¿Debemos nosotros dogmatizar en materias de religión?

En este insondable y profundo misterio está vertida la última palabra; y como no hacemos demasiado aprecio de nuestra opinión, por más benignas que fuesen nuestras probalidades en algunos de nuestros raciocinios sobre tan sacrosanta y debatida doctrina, optamos por elegir el más fácil y científico derrotero en el estudio de la verdad, siguiendo siempre los pasos de nuestro eximio Prelado Fray Miguel de San José; interrogando cuál sea el camino más seguro y antíguo para no caminar á oscuras, según Jeremías en su capítulo VI; é inspirándonos también en San Jerónimo en su *Proemio á los Diálogos contra Pelagio*, para no fiarnos jamás, como llevamos dicho, de la benignidad de nuestra opinión, que aun de buena fé, pudiera ser errónea.

Y ¿qué necesidad tenemos nosotros de promover un cisma por una frase, por una palabra mal entendida, cuando por un *filioque* subsiste por tantos siglos esa malhadada separación de la Iglesia griega y de la Iglesia latina, cuya síntesis no pudo efectuarse en el Concilio de Florencia, celebrado *ad-hoc* por Eugenio IV en 1439, apesar de la conformidad de las dos iglesias en presencia del emperador de Constantinopla, gracias á Bessarión que con una nueva fórmula quiso cegar aquel inmenso espacio de tiempo que desde Focio marcara la profunda división religiosa del Oriente y Occidente, por una sola palabra agena en su sentido al sentido de los cánones del Concilio de Efeso, tribunal sin apelación en donde se dictó sentencia condenatoria á las aberraciones de Nestorio? ¿No nos ilustra Eusebio Cesariense que por el Papa San Cornelio, se celebró otro Concilio en Roma, para anatematizar y condenar la falsa doctrina de Novato y Novaciano?

Si en cuestiones religiosas, repetimos, para nosotros está dicha la última palabra, ¿qué pensaremos de la primera?

El Símbolo de la Fé.

Próximos los apóstoles á separarse para extender la predicación evangélica por la redondéz de la tierra, redactaron el *Credo*, pronunciando San Pedro la primera frase y San Matias la última, obra en que todos colaboraron según el sentir de Rabano Mauro, corroborado por San Agustin en el sermón 115 de *Temp*.

S. Pedro.

Creo en Dios Padre Omnipotente.

S. Juan.

Creador del cielo y de la tierra.

Santiago.

Creo en Jesucristo, su único Hijo.

S. Andrés.

Que fué concebido por el Espíritu Santo y nació de Santa María Vírgen.

S. Felipe.

Padeció bajo Póncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado.

Santo Tomás.

Descendió á los infiernos y resucitó al tercero dia.

S. Bartolomé.

Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre Omnipotente.

S. Márcos.

Desde donde vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos.

Santiago Alfeo.

Creo en el Espiritu Santo, en la Santa Iglesia Católica.

S. Simón.

En la Comunión de los Santos, en el perdón de los pecados.

S. Judas.

En la resurrección de la carne.

S. Matías.

Y en la vida eterna, Amen.

Hed aquí, —según el *Estado Sagrado*,— en doce artículos los fundamentos de nuestro dogma, redactado sobre la cima del monte Olivete, y las primeras palabras de nuestra fé.

El universo es grande, tan grande como la mente que lo formó: tengamos fé, y no queramos profundizar los misterios de todo aquelló que permanece oculto, hasta que Dios nos ilumine lo escondido en las tinieblas, segun promesa de San Pablo á los Corintios.

El mundo de lo sublime es el campo de lo infinito.

Hagamos de nuestro pensamiento un proyectil, encerrémosle en la cerbatana de nuestro espíritu, y lancémosle al espacio con la potente impulsión del soplo de nuestra alma, y no se busquen números suficientes para sumar, ni palabras para expresar la longitud de la trayectoria que puede recorrer en el solo momento de su eléctrica explosión, ya rompa el éter de arriba, ya corte el éter de abajo; pues princípia por ignorar la dirección que ha tomado; no hay abajo ni arriba, ni izquierda ni derecha; son frases convencionales, todo es igual; pues tanto es el sol cenit de la tierra como la tierra cenit del sol; y cuando haya atravesado nuestro sistema planetario, otro planetario sistema se ofrecerá á su contemplación, y cientos y miles y millones de mundos siderales lucirán ante él en el vertiginoso ascender de su carrera sin fin, sin fin limitado, porque no puede ser limitado lo que no tiene fin; y verá con asombro la compenetración de trillones de astros que son secantes unos de otros, porque la velocidad suprime las distancias en aquel hirviente, explendoroso, flamígero y áureo caleidoscopio; y el pensamiento volará, volará entre cortinages argénteos unas veces por la luz difusa de astros frios y opacos que no irradiarán más que los resplandores que les trasmitan otros astros de fuego, situados á inconmensurables distancias; y otras veces volará por incandescentes espacios entre fulgurantes áureos encages y globos de potente luz; y volará, y volará sin darse razon de la música indefinible que producen tanta multitud de esferas en sus contínuos acelerados movimientos eternos, ni de sus violentas palpitaciones sísmicas, no percibiendo tampoco ni sus movimientos de rotación, ni sus movimientos de traslación, ni el fiujo y reflujo que en todas se produce por las múltiples influencias de unos cuerpos sobre otros; y le pasará desapercibida aquella uniforme y eterna polingenesia de trastornos y revoluciones cosmogónicas; y volará, y volará sin ver arriba y abajo, á su izquierda y á su derecha el espantoso choque de tantas nubes, las fosforecencías de los relámpagos, los fragorosos estampidos del trueno, los volcanes en ignición, inconmensurables hogueras de tanto cometa en movimiento vertiginoso, los estampidos de tanto bólido errante como cruge, rebienta y estalla al contacto de las atmósferas que rodean tantos planetas en revolución constante; y en aquel confuso y eternal laberinto de círculos, elipses y pará-

bolas de unos mundos sobre otros mundos, atravesará innumerables puntos neutros sin detenerse ni una partícula infinitisimal de tiempo, por ser nulas para el espíritu las atracciones y gravitaciones de la materia.... ¡La materia..! Se ha dormido; cárcel que retiene nuestro espíritu, lo ha llamado á sí, rendida, cansada por el trabajo corporal, más cansada y rendida por el inmenso trabajo de las elaboraciones del alma. ¿Y el pensamiento? En el principio. La vida no tiene poder arriba. Solo la muerte rasgará el velo de todo lo desconocido. Viviendo y viendo, ciegos y muertos: muriendo, al cerrar los ojos, veremos y viviremos..... *Creo en Dios y en la vida eterna*: S. Pedro y S. Matías; el principio y el fin del Credo: el *Símbolo de la Fé*. ¡Duerme tranquilo, descansa pensamiento, que Dios te iluminará lo que tú no puedes ver hoy, por tu ceguedad y tus tinieblas!

J. Requena Espinar.

Una casa que debe desaparecer.—Una plaza que debe construirse.—Un paseo que debe reformarse.

I.

Con entusiasmo, con verdadero entusiasmo se supo por los habitantes de esta ciudad, que se preparaba una mejora de mucha importancia para la misma, y la nueva produjo regocijo sin cuento y placer sin fin, basados en el engrandecimiento próximo.

La noticia cundió, se propaló, se comentó, y cada cual allá en lo íntimo de su corazon no pudo por menos de dar un voto de gracias á las autoridades autoras del proyecto, y hacer fervientes promesas por su realización inmediata.

Esto sucedía, allá hácia la última mitad del año de 1890 y en la primera del actual. Entonces, nos parecía que la reforma era cosa hecha y todos contemplábamos con los ojos de la inteligencia, la hermosura de la nueva plaza, con sus menudas arenas; su cerco de piedra de sierra Elvira; sus esbeltas columnas sobre las que había bonitos faroles; sus asientos de metal fundido y en el centro, bien la estátua de Isabel de Castilla ó alguno de los personajes que contribuyeron por más brillante modo á la reconquista, ó bien la de uno de los notables hijos de este pueblo, que lo ennoblecieron y engrandecieron, y hoy tiene su posteridad por único recuerdo una memoria insignificante, casi olvidada y desconocida de los más.

Veíamos destacarse la primorosa y más que primorosa artística Catedral—que es lo mejor que poseemos, nuestra más querida joya—allá en el fondo de la plaza, con su verja nueva y flamante; con su moderna escalinata, con sus columnas y capiteles; con las efigies de los apóstoles en sus hornacinas correspondientes, (1) y todo ello dignamente coronado por el delicado cuerpo con que termina el frontispicio.

(1) Se aseguró que algunos eclesiásticos y seglares costeaban de sus privados peculios las estátuas de los apóstoles, que en su dia completarán la fachada de la Catedral.

La verja es hoy una realidad, está terminada, y es una buena obra; colocada en su sitio tiene soberbio aspecto.

Desde el centro admirábamos una sencilla pero bien concluida verja, que con sus tres puertas abiertas, daban paso por espaciosa escalinata al paseo de la Catedral, hermosísimo balcón encanto de estraños y recreo de los naturales, y desde este una vega rica y feraz, verde y alegre, caprichosa y gallarda, cual sueño de poeta, mil veces cantada y ponderada por ellos.

Cuando contemplábamos esto, se ensanchaba nuestra alma y creiamos que el dia de nueva vida había llegado y el porvenir se abría risueño y sonrosado para este país.

II.

No eran vanas las esperanzas: el Ayuntamiento había empezado á realizar el plan; al intento formó el oportuno expediente y aun creemos se notificó á los habitantes de la casa llamada «de D. Pedro Cañas» la desalojasen en breve término, para comenzar su demolición, y subsiguiente construcción de la plaza; pero la cosa quedó en este estado y la casa no vino al suelo.

¿Qué sucedió? No lo sabemos, más se dijo que el edificio había pasado á poder de la Hacienda y esta á pesar de las gestiones hechas por el Alcalde de este pueblo, que en justicia debemos consignar trabajó con verdadero amor, ha puesto obstáculos á la demolición; mas apesar de ello, ya pertenezca á la nación, ya á particulares, esa casa y las que le siguen hasta el paseo de la Catedral, sean de quien sean, deben desaparecer, porque así lo exige el ornato de la ciudad, empero sin daño de nadie, sin perjuicios, pagando lo que religiosamente valgan, sin que haya lágrimas que enjugar, ni pérdidas que lamentar.

Puede suceder que el municipio no tenga dinero disponible para tamaña empresa y en tal caso debe dar una muestra de virilidad; celebre sesión, llame al pueblo, tómese solemne acuerdo, abriendo suscripción popular y contribuya á ella el Ayuntamiento, el Obispo, el Cabildo Catedral, los batallones de la zona, los diputados del Distrito, el Seminario Conciliar, el Juzgado, las sociedades, las clases todas, pobres y ricos, y la obra será un hecho consumado en breve tiempo.

No creemos que perteneciendo á la Hacienda serían insuperables los obstáculos; más por grandes que fueran ¿no está en vigor la ley de ensanche y ornato de poblaciones? ¿no tiene Guadix un diputado á córtes y otro provincial, jóvenes ambos, que no solo por ineludible deber sino también por cariño á él harían cuantos esfuerzos les fueran dables en pró de la realización del plan? ¿no es honor de todo diputado hacer por sus representados cuanto esté en sus facultades, cooperando aun personalmente y con sus privados intereses?

Es seguro, segurísimo que estos señores emprenderían enérgica campaña, que como justa sería coronada de lisonjero éxito y el empeño seria conseguido.

Continuaremos.

Garci-Torres.

¿Por qué.....

El dia 26 de Octubre último debió tener lugar, como la subasta extrajudicial de una casa en esta ciudad, calle de Sta. María, anunciada por los Sres. albaceas del difunto arcediano que fué de esta santa iglesia Catedral. D. José Fernández y Fernández. A la hora señalada para dar principio á la misma, y presentes cuatro postores, el notario D. Miguel García Barthe y dos albaceas, de los tres que nombró el finado, fué supendida por faltar el tercero de los albaceas, retirando sus depósitos los cuatro señores aspirantes al remate.

No sabemos qué derecho pueda tener el señor Salmeron, albacea presente en aquel acto, para suspender dicha subasta por la sola falta de uno de sus compañeros; cuando la presencia de éste únicamente sería necesaria en el acto del otorgamiento de la escritura de adjudicación.

Hable claro el Sr. Salmerón ó los que se encuentren detras de la cortina, y aunque el testador no les dé facultades en su testamento para vender á persona determinada la finca, como han vendido, cedido ó subastado parte del corral de la referida casa, vendan el todo de ella á quien tengan por oportuno y no molesten al público anunciando subastas para luego suspenderlas sin fundamento legal alguno.

Diaz Barrera.

APUNTES SEMANALES.

Y dijo Dios—hágase la luz—y la luz fué hecha, y luego vió que era buena.....

Lo mismísimo que ha pasado con El Accitano, se dijo—hágase—y aquí le tienen Vdes. tan orondo y tan bello y dispuesto á entusiasmar con su enciclopédica charla—valga la frase—á cuatro ó seis millones de suscritores. Y no se diga que la carencia de medios... no señor: El Accitano, como las máquinas Singer y los emplastos de droguería, se encuentra al alcance de todas las fortunas y aun de todas las desgracias.—añado yo,—así es, que por dos reales mensuales que apronte en buena moneda cada hijo de vecino, tiene derecho el tal, á leer lo que le contemos y estará al tanto de cuanto ocurra en el orbe católico, escepto lo que nosotros no sepamos.

En cuanto á ilustración y competencia para tratar de ciencias, letras, artes, oficios y manufacturas, ya se irán Vdes. haciendo cargo, y como decía el inolvidable Posada Herrera tratando de la elocuencia de Castelar—ya estarán Vdes. en el secreto—y como buena muestra de mi aserto, en breve se publicará la lista de la compañía, quiero decir de la redacción, y ya verán Vdes. canela. Por el pronto les participo que soy el encargado de la sección Arderius, mejor dicho de entretener á mis amables lectores contándoles las *ocurrencias que ocurran* semanalmente; asi es, carísimos paganos, que desde este histórico momento,—que diría el diputado Sr. Botella,—desde este histórico momento me tienen ustedes á su disposición y me ofrezco incondicionalmente, etc.

En cuanto á las señoras... no necesito ofrecermo por que soy todo suyo, absolutamente todo sin reservarme la menor parte. —Qu'est ce que vous dites mes dames? Para las señoras téngoles siempre un buen surtido de galanteos y flores hechas importadas de las mejores fábricas nacionales y extranjeras y que me han venido fresquitas por el último correo. En fin, habrá para todos los gustos y medidas y [illegible] más que pedir.

[illegible] relativo á mis trabajos, y en cuanto [illegible] no seré un Adonis quizá, pero tampoco me asemejo al Cuasimodo de Nuestra Señora de [illegible] que nos dibujó Victor Hugo; conque una vez hecha mi presentación en regla y con la protesta de empezar mis tareas en el próximo número, me retiro modestamente por el foro. En attendant tout á vous.

Diálogo al paso.

—¡Caballero, caballero!

—Voy de prisa y soy casado.

—Vamos, sí: tu eres como los fósforos amerfos, que no se encienden más que en su caja.

ROQUE MOLIENS.

VARIEDADES.

Defunción.—El dia 27 del pasado, á las cuatro y media de la madrugada, falleció en esta ciudad D. Antonio Sánchez Martinez, notario y escribano de actuaciones del Juzgado de 1.ª Instancia: nos asociamos al justo dolor de su familia á quien enviamos el más sentido pésame, deseándole cristiana resignación para sufrir pérdida tan enorme; al que fué nuestro buen amigo, deseamos también la paz de los bienaventurados.

Vacante.—Por traslación á la canongia Doctoral de esta santa iglesia Catedral se halla vacante la ración de gracia que se anuncia á oposición por el Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis en edicto de 20 del corriente, por término de 40 dias, que espiran en 29 de Noviembre actual. Deseamos haya muchos opositores, porque en verdad, ¡tiene tan poca gracia que haya uno solo, que eso no merece el pomposo dictado de oposición!

Colgaduras.—Llamamos la atención del señor Alcalde para que prohiba, que en dias no oficiales se engalanen las ventanas y balcones de la plaza pública con rastras de pimientos encarnados.

Enhorabuena.—Recíbala el ayuntamiento por la apertura y prolongación de la calle de Santiago, mejora que es importante para esta población.

Pleito.—Se ha presentado en el Juzgado de 1.ª Instancia demanda civil ordinaria, contra don Juan Barthe Requena, instada por D. Enrique Tárrago; y como sea asunto de interés y envuelva trascendentales cuestiones de derecho, tendremos al corriente á nuestros abonados, de su progresiva marcha.

Aviso.—Se ha perdido el ornato público de esa ciudad, y decimos esto, por lo que está sucediendo desde el corral, casa, ó lo que sea, principiado á construir por D. Juan Pérez, hasta la que está edificando D. Juan Barthe. Llamamos la atención de la municipalidad.

Hallazgo.—El niño Antonio Martinez Sánchez, se encontró el dia 29 del corriente en la Puerta de San Torcuato, once almanaques para el año próximo de 1892, y los ha dejado en la imprenta de este periódico, para que si parece su dueño se le entreguen. Con gusto publicamos este rasgo que no deja de honrar á un sugeto de tan corta edad.

Viajero.—Nuestro amigo el Sr. D. Manuel García Noguerol ha salido para Madrid en el dia de hoy á hacer oposiciones á cátedras de agricultura. Le deseamos feliz viaje.

Sermon.—Con motivo de la festividad de este dia, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el eminente orador sagrado, Magistral de esta santa iglesia Catedral, D. José Dominguez, dejando oir una vez más su elocuente palabra.

Mejora.—Por real órden de 27 de Octubre último, ha sido suprimida la administración subalterna de Hacienda de este partido; á tal paso llegará el dia en que esta desventurada ciudad quedará reducida en categoría al más insignificante villorrio. Felicitamos á Baza, á quien desde hace unos cuantos años sonríe la fortuna.

Bibliografía.—Esperamos con impaciencia dos libros que en la actualidad está escribiendo eminente orador Sr. D. Emilio Castelar, titulados; primero *Colon*, y el segundo cuya denominación ignoramos, pero que versa sobre uno de los conceptos más artísticos que se pueden tratar, como es la historia verídica y circunstanciada de esas obras arquitectónicas que atraviesan los siglos con admiración de la humanidad; las catedrales de España. Nuestra humilde felicitación al Sr. Castelar por la acertada elección de tan elevado pensamiento.

Miseria.—En la madrugada de ayer se efectuó un conato de robo en los graneros de D. Antonio Ruiz García, calle de la Concepción; abriendo los cacos un agugero en la puerta, al parecer con un berbiquí. ¡Vergüenza que el segundo número de nuestro periódico manche sus columnas para dar publicidad á semejante miseria!

POLKA.

Recitación al piano sobre la de las Vísperas Sicilianas, acto 3.º n.º 18. *Allegro*.

Vive el hombre siempre triste
fatigado peregrino,
sin hallar en su camino
quien consuele su aflicción,
recorriendo jadeante
dura y áspera carrera,
y anda y anda y desespera
de encontrar un corazón.

Y pisando sobre abrojos
van muriendo sus amores,
deshojados cual las flores
que arrebata el huracán;
¡Triste el hombre que así cuenta
horas tristes de amargura,
tristes horas sin ventura
que pasando tristes van..!

Mas á impulsos de las notas
de esa polka que me inspira,
vá viviendo y ya suspira
éste muerto corazon;
pues matando dulcemente
mi funesto escepticismo,
el orgullo de mí mismo
vá arrojando en su intuición.

¡Quién dijera que su grata
inspirada melodía,
mil pesares mataría,
lagos mil de mi dolor!
¡Quién pensara que ella fuese
desatando en su dulzura,
los torrentes de amargura
de una vida sin amor..!

Mientras viva tu poeta
y á su frente mandes gratas
las divinas serenatas
que preludias para mí;
en las cuerdas de su lira
te atará para cantarte,
que en sus cantos piensa darte
otros mundos para tí.

Y á ese ángel que del cielo
se arrojó sobre la tierra,
comprendiendo cuanto encierra
mi orgullosa inspiracion;
holocausto ardiente, eterno,
de mis noches y mis dias,
de mis pobres melodías,
de mi noble corazón.

J. R. E.

Correspondencia.

Sres. D. Rafael Mateos y D. Juan Alcalde Puente.—*Dólar*.—Se servirán sus respectivas suscriciones con la mayor exactitud.

Casino Primitivo.—*Cabra del Santo Cristo*.—Expedido recibo del primer trimestre y cumpliremos como se nos ha encargado.

Sr. D. Juan García Fábregas.—*Huéneja*.—Recibida la nota de su suscripción por nuestro encargado.

Sr. D. Antonio Parra.—*Lacalahorra*.—Se le dan las gracias por sus buenos deseos y sus nobles frases.

Sres. D. Eusebio Caro de Vicente, D. Francisco P. Caro y D. Santiago Bermudez.—*Ferreira*—Recibido el importe del primer trimestre.

Sr. D. José Castillo.—*Alcudia*.—Queda anotado en la lista de nuestros suscritores.

Sres. D. Augusto Caro Bedoya, D. Miguel Garrido Atienza y D. Antonio A. de Rivera.—*Granada*—Se les remite el periódico y se saludan con cariño.

Sr. D. José Alcántara Palacios.—*Lorca*.—Complacido su amigo D. J. M. L.

Sr. D. Enrique A. Purdon.—*Granada*.—Idem.

Niel Kennedy.—*Aguilas*.—Id.

Sr. D. Fernando Arias Carvajal.—*Sevilla*.—Se le remite el periódico por encargo de D. E. T. B.

Sres. D. Francisco Company, D. Juan Alvarez, don Miguel Antonio Company, D. Benardino Alcocer Pérez, D. Manuel Gallego Morales, don Juan Manuel Gallego Morales, D. José Gallego y Gallego, D. Manuel Casas Peral y D. José Jiménez Porcél.—*Fiñana*.—Gracias mil por la benevolencia con que han acogido nuestra modesta puplicación, sin embargo de no pertenecer esa noble villa á nuestro distrito judicial, ni aun á la provincia de Granada. Haremos cuanto podamos en su obsequio en las columnas de nuetro periódico. Recibidos los trabajos del Sr. Peral, y le complaceremos en cuanto terminemos nuestro programa.

Cultos.

DIA 1.º

Fiesta de Ttodos los Santos. En la santa iglesia Catedral predicará el Sr. D. José Domínguez Rodríguez, canónigo Magistral.

En Sto. Domingo, á las diez y media, misa cantada quedando de manifiesto el Stmo. Sacramento hasta las cuatro y media que se rezará el Sto. Rosario y acto seguido se hace la reserva.

En el convento de la Purisima Concepción, á las cuatro y media, ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

En las parroquias de Santiago, Sta. Ana y San Miguel á la misma hora se canta la vigilia en conmemoración de los fieles difuntos.

DIA 2.

En la Catedral, despnés de nona, misa solemne en conmemoración de todos los fieles difuntos.

También se cantará en todas las parroquias la misma misa á las nueve.

DIA 6.

En la iglesia de S. José (vulgo S. Diego) rezará su señor capellán los ejercicios que la congregación de servitas le tributa á Ntra. Sra. de las Angustias, á las cuatro y media.

DIA 7.

En la misma iglesia, á la oración, cantarán solemnemente la salve y letanía que los cofrades tienen de costumbre en la vispera de la festividad de Ntra. Sra.

En la iglesia parroquial de San Miguel principia en el mismo dia la novena de Animas á la oración.

Mercado público.

PRECIOS DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo. . . .	fanega,	de . . .	11'50 á	00 Pts.
Cebada. . . .	»	de . . .	7'00 á	7'50 »
Centeno . . .	»	de . . .	10'00 á	00 »
Maiz.	»	de . . .	9'75 á	10'50 »
Habas.	»	de . . .	10'50 á	00 »
Garbanzos. . .	»	de . . .	15'00 á	20'00 »
Judías.	»	de . . .	15'00 á	00'00 »
Lentejas. . . .	»	de . . .	10'00 á	00'00 »
Aceite.	arroba,	de , , .	11'25 á	00'00 »
Patatas	»	de . . .	00'75 á	00'00 »
Cáñamo. . . .	»	de . . .	8'25 á	00'00 »

GUADIX.—Imp. de Miguel L. Argüeta.—1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Único agente comisionado en Guadix

Ricardo Rodríguez,

PUERTA DE SAN TORCUATO.

VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Todos los modelos á 10 reales semanales.

Máquina familia para trabajar á mano, precio á plazos 100 ptas. al contado 80.

Cubierta portátil de madera curvada para dicha máquina, precio á plazos 25 ptas. al contado 20.

Máquina familia, sobre mesa usual para trabajar á pié, precio á plazos 125 ptas. al contado 100.

Máquina intermedia sobre mesa usual, precio á plazos 162'50 pesetas, al contado 130.

La misma máquina sobre mesa de extensión, precio á plazos 175 pesetas, al contado 140.

Máquina familia de nuevo modelo sobre mesa usual para trabajar á pié, precio á plazos 162'50 ptas.; al contado 130.

La misma máquina extra-ornamentada precio á plazos 175 ptas. al contado 140.

Máquina doméstica de lanzadera oscilante sobre mesa usual para trabajar á pié, precio á plazos 200 ptas. al contado 160.

La misma máquina extra-ornamentada, precio á plazos 212'50 pesetas; al contado 170.

Máquina industrial de lanzadera oscilante sobre mesa usual precio á plazos, 237'50 ptas.; al contado, 190.

La misma máquina sobre mesa de extensión, precio á plazos 250 pesetas; al contado 200.

NOTA.—Hay otros modelos, en gabinete secreter, cadeneta, giratoria, cilíndrica, etc. Pídanse catálogos.

ENSEÑANZA GRATIS.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE D. RAFAEL SERRANO RAMIREZ,

POSITO 1. GUADIX.

Específicos nacionales y estranjeros. Productos antisépticos, aguas minerales, drogas, pinturas, objetos de goma y cristal.

La Ultramarina.

Vinos y aguardientes de todas clases, conservas, quesos y embutidos.

CALLE ANCHA.

Confitería.

DE

MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Chocolates, repostería, licores, turrones y ramilletes.

SE VENDEN tres máquinas de coser perfeccionadas, sistema Bing.

FAMILIA É INTERMEDIA.

Darán razón en la carpintería de José M.ª Leiva, placeta de Villalegre.

VINOS DE MESA.

En el acreditado establecimiento de FRANCISCO PELAGIO, situado en la Puerta de San Torcuato, frente al Paseo, hay exquisitos vinos del país, de la costa de Alicante y de Baza, superiores, á 20 cts. cuartillo.

Aguardientes de uva legítimos de Aspe y Novelda.

IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGÜETA

CATEDRAL, 1.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita, esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

Se vende un piano vertical en muy buen estado; para tratar, en la Direción y Admistración de este periódico.

Se vende una magnífica biblioteca que contiene obras antiguas en todos los ramos del saber humano, con los estantes en perfecto estado de conservación. Catedral, 1.

Biblia antigua, impresa en los primeros años de la invención de la Imprenta. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Se compran objetos de plata y oro. En la administraión de este periódico darán razon.

En el taller de carpinteria de Josè M.ª Leiva, plazuela de Villalegre, se hallan de venta cuatro ánforas de lata, con sus mesas, de cabida de 48 arrobas de aceite cada una, y se ceden en precios baratísimos.

Venta.

El molino y sus tierras llamado de Paulenca, y una fanega de tierra en el pago de Juanes, acequia del Palo, propiedad de D. Josè Rodríguez Barthe.

En la dirección de este periódico se admiten proposiciones.

Se arrienda un cortijo con pastos abundantes, grandes abrevaderos de ganados, quinientas fanegas tierra de labor, agua de propiedad suficiente, viñedo, olivar y monte alto y bajo. Darán razón, calle de la Catedral, nùm. 1.

Se vende una bellisima pintura que representa la Virgen y el Niño Jesús: es un cobre con treinta centímetros de longitud y quince de latitud; está de manifiesto en la administración de este periódico, donde se podrá tratar.

Se vende una imprenta nueva bien surtida de tipos, con prensa Stanope de grandes dimensiones, en perfecto estado y máquina americana, en 15.000 reales.